Aduana
Paraguay

Asunción, 10 de setiembre de 2018.

U.O.C. Nº 326/18

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos establecidos en el artículo 16°, Inciso a) de la Ley N° 2.051/03, para el "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS" ID Nº 344.159

La modalidad del llamado será la de Licitación Pública Nacional, previéndose una suma total de Gs. 9.600.000.000 (GUARANÍES NUEVE MIL SEISCIENTOS MILLONES), las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

Así mismo, se adjunta la Resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
Coordinador General UOC